MEDIO: PORTAL EL UNIVERSAL

FECHA: 04/FEBRERO/2021





Prevalece incertidumbre en México por reforma eléctrica de AMLO: Moody's

Pese al fallo de la Suprema Corte de anular elementos de la política de confiabilidad del sistema eléctrico, la calificadora aseguró que sigue la preocupación por la inversión

La **calificadora Moody's** dijo que se mantiene incertidumbre en México debido a la iniciativa presentada hace unos días por el **Ejecutivo** para reformar la ley de la industria eléctrica.

De acuerdo con la analista de la firma, Roxana Muñoz, dijo que, en contraste, el fallo de la <u>Suprema Corte de Justicia de la Nación</u> de anular elementos de la política de confiabilidad del sistema eléctrico es positivo para efectos crediticios en el país.

"Asegura la competencia y mantiene criterios de despacho de energía que favorecen la generación renovable de bajo costo. Sin embargo, prevalece incertidumbre", explicó.

Por la mañana, la agencia **Fitch Ratings** reiteró la preocupación sobre los cambios en el sector eléctrico y los cambios que podría tener en la inversión.

"El gobierno ha hablado de absorber reguladores a las **Secretarías**, eso sería perjudicial para algunos reguladores independientes, lo cual sería una señal negativa. Los proyectos de energía renovable que son de propiedad privada ya no podrían tener acceso. Se suspenderían las reglas existentes que harían que las inversiones sean menos disponibles y creo que eso potencialmente devolvería las inversiones a Estados Unidos", dijo la calificadora.